



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN URBANA, INFRAESTRUCTURA, MOVILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (CESEPUIMM)

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las **10:00 horas** del día **29 de mayo de 2025**, se reunieron en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Subsecretaría de Administración, ubicada en la calle Isabel La Católica e/ Ignacio Allende y Nicolás Bravo, segundo piso, colonia Centro, C.P. 23000; las personas integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SEPUIMM, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Bienvenida y apertura de la sesión.**
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.**
- 3. Modificación de los integrantes del Comité.**
- 4. Establecimiento de quórum legal.**
- 5. Actualización del Directorio del Comité.**
- 6. Presentación del Informe Anual de Actividades (IAA) 2024.**
- 7. Presentación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2025.**
- 8. Asuntos generales.**
- 9. Acuerdos.**
- 10. Clausura de la sesión.**

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

PUNTO 1. Bienvenida y apertura de la sesión.

La Lic. Maricela Villalobos Lucero, Titular de la Presidencia del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SEPUIMM y Encargada de la Dirección de Administración e Informática, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este Comité.

PUNTO 2. Lectura y aprobación del orden del día.

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva Ing. Xóchilt Castro Sánchez dio lectura y sometió a consideración de los presentes el orden del día, y solicitó si sobre los asuntos listados en el mismo, existía algún comentario o sugerencia, en razón de que no hubo ningún comentario, solicitó su aprobación, misma que fue aprobada por unanimidad de conformidad con lo previsto en el numeral 34 de las Sesiones del Comité de Ética de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética



PUNTO 3. Modificación de los integrantes del Comité.

Continuando con el uso de la palabra la ing. Xóchilt Castro Sánchez, Secretaria Ejecutiva hizo de conocimiento de los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, que derivado que en fechas pasadas la C. Paulina del Carmen García López quien ocupaba el puesto de la Subsecretaría de Infraestructura y Obras Públicas y era integrante de este Comité, con título de Vocal "A" (nivel titular), renunció a su puesto, quedando como Titular en la Coordinación de Infraestructura de la propia Subsecretaría de Infraestructura , por lo que Lic. Maricela Villalobos Lucero en carácter de Presidenta, mediante oficio número SEPUIMM/CE/003/2025 con fecha 26 mayo de 2025 la invito a participar como miembro de este Comité en calidad de Secretaria Técnica, pasando la C. Marlene Sarahí Angulo Toyos que ocupaba anteriormente este puesto a participar como suplente, mediante oficio número SEPUIMM/CE/004/2025.

Asimismo, el ing. Edgar de la Cruz Domínguez se incorporó el pasado 01 de abril de 2025 a esta Secretaria con el puesto de Subsecretario de Infraestructura y Obras Públicas, que con fundamento los lineamientos generales y su nivel jerárquico, tomaría la titularidad de Vocal "A" en este Comité mediante oficio número SEPUIMM/CE/002/2025 con fecha 26 de mayo de 2025 dirigido por la Presidencia, quedando estas modificaciones de la siguiente manera:

Nombre	Puesto	Título
Edgar de la Cruz Domínguez	Subsecretario de Gobierno	Vocal A
Paulina del Carmen García López	Coordinadora	Secretaria Técnica
Marlene Sarahí Angulo Toyos	Jefe de Departamento	Suplente de la Secretará Técnica

Por consiguiente, se tomó la protesta de los nuevos cargos y se firman las cartas compromiso de los integrantes del Comité.

PUNTO 4. Establecimiento de quórum legal.

Acto seguido la Secretaria Ejecutiva de este Comité procede a levantar la lista de asistencia, en consecuencia, se verifica que se encontraban presentes 9 titulares y 62 suplentes, seguidamente se declaró la existencia de quórum para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética, de conformidad con lo previsto en el numeral 30 de las Sesiones del Comité de Ética de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités y en consecuencia, validar los acuerdos que durante ella se tomen, por lo que se prosigue con el desahogo del orden del día.

PUNTO 5. Actualización del Directorio del Comité.

La Secretaria Ejecutiva dio a conocer a los presentes, con los anteriores cambios, el nuevo directorio del Comité, conforme al numeral 102 del Sistema de la Contraloría de los

(Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'BA', 'X', 'MF', and others)



Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética. (se anexa documento a la presente Acta)

PUNTO 6. Presentación del Informe Anual de Actividades (IAA) 2024.

En uso de la voz de la C. Paulina del Carmen García López, Secretaria Técnica presentó el Informe Anual de Actividades 2024 el cual se encuentra formulado acorde a los puntos mencionados en los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética numeral 42 de las Obligaciones Específicas de los Comités de Ética,. (Se anexa documento a la presente Acta)

PUNTO 7. Presentación del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2025.

Continuando con el uso de la voz la Secretaria Técnica, expone a las y los miembros del Comité, que en base a lo establecido en el numeral 104 de la evaluación de los Comités de Ética de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, y al Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética, 2025, emitidas por la Unidad de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la Contraloría General, se presenta el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2025 (Se anexa documento a la presente Acta).

PUNTO 8. Asunto Generales.

No hay asunto que tratar.

PUNTO 9.- Acuerdos.

AC01-CE-SO2/25. Las personas integrantes del Comité por unanimidad aprueban el Orden del día.

AC02-CE-SO1/25. Las y los miembros electos del Comité de Ética aprueban de mayoría de votos la modificación de los integrantes del Comité.

AC03-CE-SO1/25. Las y los miembros electos del Comité de Ética aprueban de mayoría de votos la actualización del Directorio de los integrantes del Comité con fecha 29 de mayo de 2025.

AC04-CE-SO1/25. Las y los miembros electos del Comité de Ética aprueban de mayoría de votos el Informe Anual de Actividades 2024 del Comité de Ética.

AC05-CE-SO1/25. Las y los miembros electos del Comité de Ética aprueban de mayoría de votos el Plan Anual de Trabajo 2025 del Comité de Ética.

AC06-CE-SO1/25. Las personas integrantes del Comité por unanimidad validan la implementación de videos cortos para la difusión y socialización del Código de Conducta con apoyo de la Unidad de Comunicación Social de la SEPUIMM.

A

B

MF



PUNTO 11.- Cierre del Acta y Clausura de la Sesión.

Acto seguido la Secretaría Ejecutiva informa que se han agotado los temas del orden del día y, por consiguiente, se han plasmado en la presente Acta los acuerdos tomados anteriormente, por lo que se procede a la clausura de la sesión.

La Presidenta da el uso de la voz para que cierre la reunión al C. Donato Michael Melo Escobedo Titular del Órgano Interno de Control, el cual agradece la asistencia de los participantes e invitados y determina que no habiendo algún punto pendiente que acordar y siendo las **11:15 horas** del día su inicio, da por finalizado los trabajos correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética de esta Secretaría.

Por lo que habiéndose hecho del conocimiento de todos los integrantes del Comité el contenido de la presente acta y al no haber otra información que hace constar, los integrantes firman al calce la presente Acta, consistente en **5 páginas** escritas por un solo lado de sus caras, incluidas las firmas y rúbricas con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia.-----



 Maricela Villalobos Lucero
Presidenta / Titular



 Xóchitl Castro Sánchez
Secretaria Ejecutiva / Titular



 Paulina del Carmen García López
Secretaria Técnica / Titular



 Edgar de la Cruz Domínguez
Vocal "A" / Titular



 Alberto Osuna Villavicencio
Vocal "B" / Titular









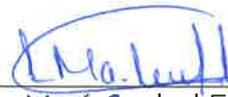
Daniel Camacho Álvarez
Vocal "C" / Titular



Oscar Fidel Castro Guzmán
Vocal "D" / Titular



Gladys Eliana Romero Rivera
Vocal "E" / Titular



María Isabel Fuentes Fiol
Vocal "F" / Suplente



Eva Guadalupe Martínez Medrano
Vocal "G" / Suplente



Donato Michael Melo Escobedo
OIC / Titular



Fabian García Partida
**Representante de la
Contraloría General del Estado**

Esta hoja forma parte del Acta de la Primera Sesión del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la SEPUIIMM de fecha 29 de mayo de dos mil veinticinco.